

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 18 de junio de 2012, de la Delegación Provincial Igualdad y Bienestar Social en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos relativos a los expedientes que se relacionan.*

Intentadas las notificaciones sin que hayan podido ser practicadas, por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el medio de este anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para cuyo conocimiento íntegro del acto y constancia, podrán comparecer en la sede de la Delegación de Igualdad y Bienestar Social, sita en calle Buenos Aires, núm. 1, de Granada. Concediéndose el plazo de contestación que respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.

Acuerdo de iniciación.

- Acuerdo de iniciación del expediente de reintegro núm. 4/12, de fecha 23 enero de 2012, abierto a don José Antonio Moreno Román como obligado al reintegro de la subvención recibida para la contratación de personas en proceso de incorporación social que no ha podido practicarse la notificación al interesado.

- Última dirección: Plaza Dr. Álvarez, 2, 2.º D, 18690, Almuñécar (Granada).

Granada, 18 de junio de 2012.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.